

RECIBIDO  
24 MAY 2018  
DIRECCIÓN DE AREA DE VERIFICACIÓN DE OBRA DIRECTA

OFICIO 250/DGVCO-DOD-RT/2018  
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA

003973

Guadalajara, Jalisco, 08 de mayo de 2018

Arq. Jorge Alberto Segura Cervantes  
Director General de Infraestructura Rural de la SIOP  
Prolongación Av. Alcalde número 1351  
Edificio "B", colonia Miraflores  
C.P. 44270  
Ciudad

Asunto: Informe final de verificación

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 35 y 38 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; del 229 al 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; el 6 fracción XXI, 19 y 22 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; con relación a la orden de verificación número 118/2016, notificada mediante oficio 2857-DGVCO-DOD-RT/2016, correspondiente a la realización de la obra denominada "Construcción de red de agua potable y red de drenaje en varias calles de la colonia Jalisco", en la cabecera municipal de Tonalá, Jalisco, ejecutada por esa Dirección General a su cargo, bajo la orden de trabajo CI-0374-15; con un monto de \$1'698,355.43, según contrato SIOP-COU-04-CI-0374/15, con el programa de Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE JALISCO), por la contratista Grupo Constructor Obinarq, S.A. de C.V., le informo que en la revisión correspondiente a las estimaciones uno, dos y tres, no se hicieron observaciones por este Órgano Estatal de Control. "La facultad de la Contraloría del Estado queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño  
Director General de Verificación y Control de Obra

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-100/2018

- c.c. Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia.- Secretario de Infraestructura y Obra Pública.- Prolongación Av. Alcalde, número 1351, Edificio "B", colonia Miraflores.- Para conocimiento.
- Lic. Omar Rodríguez Loera.- Encargado del Órgano del Control Interno de la SIOP.- Prolongación Av. Alcalde número 1351, Edificio "B", colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez.- Director General Jurídico de la SIOP.- Prolongación Av. Alcalde número 1351, Edificio "B", colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Lic. María Teresa Brito Serrano.- Contralora del Estado.- Av. Vallarta núm. 1252, colonia Americana, C.P. 44160, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Obra Directa de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferroveteros núm. 70, 3.º piso, Plaza Tapatía.- Para conocimiento.

EVA/FJGS/rmmp\*

"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

Contraloría del Estado

SIOP  
Ornelas Plascencia  
18 MAY 11 AM 10:50:50  
Jorge Alberto Segura Cervantes

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO

07 MAYO 2018

DESPACHADO  
OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 1543 9470

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
RECIBIDO  
11 MAY 2018  
CONTRALORIA DEL ESTADO

CONTRALORIA DEL ESTADO  
RECIBIDO  
15 MAY 2018  
CE.JALISCO.GOB.MX  
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA